

En la capital... En el extranjero...

Diario de Burgos

Anuncio 1.º plana, 20 céntimos línea...

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 23 de Noviembre de 1915.

Ecos políticos

DE MADRID

Con el día de ayer festivo y de calma completa política...

Ha sido cosa tan burda la comedia que en el círculo parlamentario se representaba...

En el ánimo de todos está arraigado el convencimiento de que habrá pastel— ó fórmula, para que no se molesten los señores del margen—de que está a punto de cocer la masa...

Para quedar enterados de todo eso, no falta mucho tiempo. Es posible que esta misma tarde, si el señor Mellá, que está algo indispuerto...

Todos dirán algo y se sacará a flote la fórmula—no queremos insistir mucho en lo del pastel, porque hay quien se molesta de oírlo...

Hay que declarar una cosa: que la opinión sensata está ya desilusionada. Le interesa poco que haya fórmula ó que no la haya...

Esto, dicho sea francamente y sin eufemismos, son muchos ya los que lo van creyendo, y lo van creyendo con absoluta convicción. Si no hay fórmula, el resultado será el mismo poco más ó menos...

Si no hay fórmula, vendrá una fuerte oposición á las reformas militares, que no se aprobarán y que servirán de tapón para que nada salga de las Cámaras...

nos y obligar á usted á que le acepte... E inclinándose hacia Mary Bartlett tocó con su ardiente labio el extremo de los dedos de la joven...

En resumen, nada verdaderamente práctico, ni útil para el país. Una labor vacía, estéril, negativa...

¿Qué es muy pesimista esta creencia?... Pero señores, ¿queréis decirnos, desde que un original mató á Canalejas...

Es una triste realidad, pero no estaría bien ocultarla á estas alturas. Se da el caso de que lo poco que se ha hecho ha sido por decretos...

22 Noviembre.

La guerra europea

El bloqueo de las costas griegas COMUNICADO OFICIAL

París.—La Legación de Inglaterra ha enviado á la prensa un comunicado, que ha producido impresión...

En presencia de la actitud tomada por el Gobierno heleno sobre ciertas cuestiones que conciernen á la seguridad de las tropas aliadas...

No entra de ningún modo en la intención de las potencias el obligar ó forzar á Grecia á abandonar su neutralidad...

Desde el momento en que estas dudas, debidas tal vez á una mala interpretación, se hayan disipado...

GARANTÍAS DE GRECIA Á LOS ALIADOS Atenas.—En el Consejo de ministros de Grecia parece que se ha acordado dar á los aliados toda clase de garantías...

COMENTARIOS SOBRE LA NOTA La impresión producida por la nota inglesa ha sido más viva en todos los centros, por lo inesperada...

Añaden que Grecia ha dado pruebas de una neutralidad benévola y que jamás ha tenido intención de tomar medidas hostiles...

Ante la amenaza de los aliados, el Gobierno se verá obligado á retirar sus tropas de la frontera...

La prensa venizelista acusa al Gobierno de haber provocado un conflicto con los aliados por su política de improvisación...

LA MARCHA DE LORD KITCHENER Lord Kitchener ha salido de Grecia con rumbo desconocido. Le acompaña sir Mahol, alto comisario de Inglaterra en Egipto.

AIENAS.—El Consejo de ministros celebrado en la tarde del domingo, después de entregada al Gobierno griego la nota de Inglaterra...

LA INVASIÓN DE SERBIA PARTE OFICIAL ALEMÁN

Norddeich.—De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado del Gran Cuartel General alemán:

En el arsenal de Novibazar hemos cogido 50 morteros de grueso calibre y ocho cañones antiguos.

RETRADA HACIA MONTENEGRO Londres.—El ejército serbio que opera en las regiones de Novibazar y Pristina se repliega rápidamente sobre la frontera de Montenegro.

EN LOS DARDANIOS PARTE OFICIAL FRANCÉS

París.—Formidable incendio está destruyendo el edificio de los grandes almacenes de novedades del Bon Marché...

El día siguiente consolidamos el terreno, á pesar de los violentos contraataques del enemigo.

FRANCIA HOSPITAL ARDIENNO

París.—Formidable incendio está destruyendo el edificio de los grandes almacenes de novedades del Bon Marché...

J. MONTES FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado...

Retrato de una persona en cinco posiciones hasta las nueve de la noche.

Retrato de noche con el aparato de gran intensidad. — 2 Plaza Mayor, 2 —

Desde la Argentina

CRONICILLA

Buenos Aires está desmoralizado; quién lo moralizará. El moralizador que lo moraliza, buen moralizador será.

Y como cuando menos se piensa salir la liebre, pues, veloz, saltó y vino... de Europa en figura de latendante municipal ese supermoralizador bonaerense...

Se acabó la juerga; con el nuevo Intendente no la corren por cinco céntimos...

Legiones de subordinados intendentes, invaden turbulenta y cabarets, restaurantes, music-halls. En un par de días han acabado con el alegre notambullismo femenino...

Mientras tanto, en los infinitos chami-zos vinícolas del Paseo de Julio, la gente del hampa vive á sus anchas...

Pero el señor Gramajo, no quiere ocuparse de tan estúpidas nimiedades. Ahora lo que le trae de coronilla es otra cosa más trascendental...

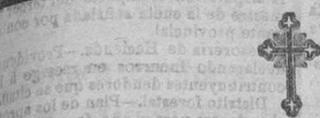
La semana pasada llegó el vapor español Infanta Isabel de Borbón, con 1.800 emigrantes...

Indudablemente por los pueblos de España se está haciendo una propaganda triste y penitenciosa. Cierzo que en la Argentina se van á necesitar brazos para levantar las cosechas...

Desde que ando por tierras americanas, la mayor y más intensa emoción que guarda mi memoria...

Llegaban sucios, amontonados en la proa del barco como humilde rebaño. ¡Pobrecillos! Soñaron con Américas...

(1) Conste que no me refero á las medias-noches que se degluten.



El miércoles 24 de los corrientes, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real...

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

D. ENCARNACIÓN RUIZ ZABALEGUI,

que falleció el día 24 de Noviembre de 1914

R. I. P.

La hermana Emilia y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto religioso...

Burgos 23 de Noviembre de 1915. No se reparten esquelas.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Mariano Sáiz Robledo,

QUE FALLECIÓ EN BURGOS EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1914,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa D.ª María C. Ruiz Otáñez; hijos D. Valentín Sáiz Ruiz, presbítero...

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al oficio, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 25 en Burgos...

Burgos 23 de Noviembre de 1915. No se reparten esquelas.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Tarragona y los ilustrísimos Sres. Obispos de Vitoria, Teruel y Canarias, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

200

Plazas por oposición á oficiales quintos del Cuerpo de Correos con 1.500 pesetas anuales.

Preparación práctica y de éxito seguro en la única especial academia que en Burgos se dedica á preparar para estas oposiciones...

ACADEMIA POSTAL

Director: D. Miguel A. Amorós, Abogado y Oficial 4.º del Cuerpo de Correos en la administración de Burgos

Debiendo comenzar los ejercicios del Previo para estas oposiciones en 15 de Febrero de 1916, urge comenzar cuanto antes la preparación.

Doctor Santamaría MÉDICO CONSULTA DE DOCE Á DOS LAIN-CALVO, 35, 1.º

Polletín del DIARIO DE BURGOS (53)

LOS MISTERIOS DE LA INDIA

—Y bien, sea!—repuso lord Singleton—consiento en ello, pero antes, quiero saber si mi arbitraje es aceptado por todos los partidos...

—Y usted, miss Mary? —Cualquiera que sea la resolución de vuestra señoría, la acepto de antemano.

—Y usted, Edward? —Usted no puede decidir nada que no sea equitativo y justo... Mi confianza, pues, es absoluta...

—Esa honzera unanimidad me otorga, pues, una prerrogativa de que voy á abusar sin escrúpulo...—dijo. —Aguardamos, milord.

—Me permite usted, miss?... preguntó Doorgal, engañando por sí mismo el brazalete en la muñeca de Mary...

—Y al mismo tiempo la dijo por lo bajo, y con voz trémula: —¡Ah! Que no pueda yo poner, de igual modo, mi corazón en vuestras ma-

te, por tal razón, en mi derecho, suplico á sus encantadoras pupilas acepten las joyas tan cortésmente ofrecidas por el rajah Doorgal-Sahib...

—Gracias milord—repuso Doorgal radiante de júbilo;—no esperaba menos de usted...

—Y bien! ¡Estoy contentísima! ¡Oh! ¡qué admirables adornos... y este Príncipe de color de bronce es todo un caballero!...

—Me permite usted, miss?... preguntó Doorgal, engañando por sí mismo el brazalete en la muñeca de Mary...

—Y al mismo tiempo la dijo por lo bajo, y con voz trémula: —¡Ah! Que no pueda yo poner, de igual modo, mi corazón en vuestras ma-

nos y obligar á usted á que le acepte... E inclinándose hacia Mary Bartlett tocó con su ardiente labio el extremo de los dedos de la joven...

—Estas joyas me abrazan, se dijo. Su labio me ha tocado como un hierro candente... Yo temblo; me parece que voy á morir...

En este momento resonaron fuera charangas bulliciosas, de extraño carácter.

Un gran movimiento se efectuó entre la multitud que invadía los iluminados jardines, y casi todos los invitados de lord Singleton se dirigieron, á la vez, hacia un mismo sitio.

Uno ó dos segundos trascurrieron y la voz sonora del ujier anunció: «¡La Princesa Djella!»

IV CELOS Al oír la voz del ujier, Mary se estremeció, se puso muy pálida, y sus labios repitieron inconscientemente estas palabras:

—Mary, ¿qué tiene usted?—preguntó con viveza Edward. —Yo—balbuceó la joven con involuntaria turbación,—¿Por qué me hace us-

ted esa pregunta?... No tengo nada... ¿Qué pudo tener? —No sé—repuso el prometido de Eva,—pero, en el momento en que ha sonado el nombre de la Princesa, he sentido estremecerse el brazo de usted bajo el mío...

—Pero, no; Edward, usted se equivoca. El segundo hijo de John Malcolm miró fijamente á la futura de su hermano y respondió:

—No, no me equivoco, y la prueba es que está usted pálida. —Es una ilusión—replicó Mary,—es un error, se lo afirmo á usted.

Y al decir lo que antecede, presa la joven de una especie de temblor, estaba próxima á caer.

—Venga usted, querida Mary—la dijo, volviendo á tomar su brazo. —¿Dónde me lleva usted?—interrogó la futura de Jorge.

—A los sñones del palacio. —¿Por qué no permanecer aquí? —Temo por usted la frescura de la noche.

—La frescura es deliciosa. —Deliciosa, sí, mas peligrosa. —Vamos, pues, ¿Ovieda usted que todas las noches pasamos horas enteras en los jardines del «bengalaw» de mi tutor?

de baile, con los hombros y los brazos descubiertos. —¿Qué importa? —Mary, entremos, yo se lo suplico.

—Bien, sea, puesto que usted lo desea con tal insistencia... pero dentro de un momento. —¿Por qué no enseguida? —Porque deseo ver á la Princesa.

—Puesto que usted lo quiere, quedémonos—murmuró Edward, y añadió mentalmente: «¡Está celosa de la Princesa!... ¿Por qué, pues? Es muy extraño.»

En este momento Djella hacia su entrada en los jardines en medio del más brillante cortejo.

Esclavos negros, cubiertos de turbantes rojos, vestidos con cortas túnicas de paño plateado, y llevando anillos de oro macedo rodeados á las muñecas y á los tobillos, sostenían sobre sus hombros el palanquín de la Princesa, obra maestra de cincelado, incrustado de piedras preciosas como una alhaja de mujer.

Un destacamento de su guardia femenina precedía al palanquín. Otro le seguía.

Al ver á lord Singleton que se dirigía hacia ella, Djella hizo un ademán. Los esclavos pusieron «pronto, y todos á la vez, una rodilla en tierra, de manera que el palanquín se encontrase al nivel del suelo y que la Princesa bajase.

Según su invariable costumbre, estaba ésta vestida á la europea. Su blanco traje, enteramente recubierto de encajes de Inglaterra de gran valor, dejaba sus brazos desnudos y descubría los contornos irreprensibles de su pecho y sus espaldas, dignos de la estatuaría antigua.

Una diadema de esmalte negro, engastada en diamantes de un tamaño inverosímil, brillaba en su negra cabellera.

—Buenas noches, milord—dijo al gobernador de Benares, tendiéndole su mano según la costumbre inglesa... —Yo había prometido... y heme aquí.

—¡Al veros entrar, Princesa—respondió lord Singleton,—deja uno los dominios de la realidad para entrar en los de la magia!

Es el Oriente entero que se revela... es el Oriente de los narradores inspirados, con sus sultanas hermosas como el día y más destabuladoras que el sol.

—Eso, milord, quiere decir, sin duda, que yo soy una de esas sultanas? —Usted lo es, señora... y la más bella y seductora...—repuso el Gobernador.

La Princesa dejó oír una carejada carcajada de muchacha. —¿Quién se atrevería á acusar á la nación inglesa de falta de imaginación? —exclamó. —¡Ah! señora—replicó lord Single-

biciclo alegre, la iglesia con su torre y sus campanas, la madre que llora y reza, todo...

Luego, cuando vencidos por el continuo batallar en tierra extraña se encontraron solos, sin una mano amiga que les prestase auxilio...

Y dispensen ustedes, queridos lectores y simpáticas lectoras, que en la segunda parte de esta crónica...

Revistas militares

El capitán general de la región en Palencia Copiamos de la prensa palentina, correspondiente al día de ayer:

En las primeras horas de esta mañana se recibieron noticias oficiales en el Gobierno militar de la plaza, participando el viaje a Palencia del capitán general de la región D. Felipe Alfau.

Con este motivo, llegó anoche procedente de Burgos el general de brigada señor Jáudenes y el capitán ayudante señor Sánchez Romero.

El viaje de la primera autoridad militar de la región, obedece a que ha empezado a realizar en Burgos una serie de revistas militares, que continuará en todas las plazas de la región.

El general Jáudenes revisó esta mañana el armamento de las fuerzas de Talavera, dirigiéndose acto seguido a saludar al señor Alfau, en unión del ayudante y del coronel señor Enciso.

El capitán general de la región llegó a Palencia en su automóvil, esta mañana a las doce y media, acompañándole en el viaje su distinguida esposa e hija.

En las inmediaciones del felato de consumos del Mercado, fué saludado el bizarro militar por el alcalde señor Gandarillas, quien le prometió trasladarse luego al hotel para complimentarle.

El señor Alfau pasó por la calle Mayor principal, casi desapercibidamente, pues vestía de paisano.

El automóvil se dirigió al Grand Hotel, donde se hospedan los distinguidos viajeros.

Han cumplimentado esta mañana al señor Alfau, el gobernador militar señor Mera y capitán ayudante, coronel de Talavera señor Enciso, alcalde de la capital, teniente coronel de la guardia civil señor Luque y comandante del mismo cuerpo señor Castañeda y algunas otras autoridades civiles y militares.

El capitán general de la región conversó con el gobernador militar de la plaza y coronel de Talavera, disponiendo que a las dos y media de la tarde de hoy tuviesen lugar en el cuartel de San Fernando la presentación de jefes y oficiales y revista de las fuerzas militares, en la plaza de Santa María.

A la hora anunciada las tropas desfilaron por delante de las autoridades militares, al mando del coronel señor Enciso y del teniente coronel señor Vázquez.

El desfile lo hicieron en columna de cuatro, echando después pie a tierra y regresando al cuartel acto seguido.

Después de verificada la revista el señor Alfau y su esposa e hija se dedicaron a visitar edificios, alrededores y fábricas de la capital, acompañándoles el alcalde señor Gandarillas y la esposa de éste.

Nuestros distinguidos huéspedes permanecerán esta noche en Palencia, trasladándose a una finca próxima y regresando por la noche.

El miércoles se dedicarán a visitar los monumentos principales de la ciudad y edificios notables, saliendo para Burgos en la noche de este día, ó a la mañana del siguiente.

Enviamos al señor Alfau y familia que le acompaña nuestro más respetuoso saludo y deseamos que la estancia en nuestra capital les sea lo más grata posible.

Comisión provincial

Sesión del día 22 de Noviembre Preside el señor Berdugo, asistiendo los señores Olmos, Marroquín, Val, Rilova y Sierra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Establecer la farmacia del Hospital en los locales que indica el señor diputado inspector.

Que se dé cuenta a la Diputación de una instancia de Francisco López, que solicita se le conceda una pensión para continuar sus estudios de escultura.

Se aprobó una cuenta a favor del notario D. Nicolás Rodríguez.

Que se proceda con urgencia a la reparación del puente de Esuderos, sobre el río Arlanza.

Que se instruya expediente para la admisión en el Hospital de Juana Beltrán, vecina de Guzmán.

Convocar a los diputados residentes en la capital a una reunión para tratar de una comunicación de la Diputación de Valladolid, referente a la gran manifestación nacional que se ha de celebrar a la memoria de Cervantes, el día 23 de Abril del año próximo.

Que emplee a funcionar en la Academia provincial de Dibujo desde 1.º de Enero la sección creada de arte decorativo.

hino a la calefacción del Palacio y necesidades del Hospital. Quedaron sobre la Mesa, por 24 horas, los recursos interpuestos por D. Regino Villanueva, D. Pablo Sánchez y otro, vecinos de Tordomar, contra multas que les impuso el alcalde de Villahoz, por penetrar sus ganados en esta jurisdicción sin certificado sanitario.

Anunciar nueva subasta para la contratación del papel necesario para la impresión del Boletín Oficial durante el año 1916.

Adjudicar definitivamente el servicio de bagajes a D. Fermín Bañuelos, de Tabilla del Agua.

Anunciar, por término de diez días, la provisión de las plazas de médicos civiles de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Admitir en el Hospital, cuando por turno le correspondiera, a Angel Ceboleiro, de Valdezate.

Aprobar la relación de los precios medios de los artículos que constituyen el suministro del Ejército y Guardia civil, durante el mes de Octubre último, en la forma siguiente:

Ración de pan de 70 decigramos, 0,30 pesetas; idem de cebada de 4 kilos, 0,96; idem de paja corta de 6 id., 0,42; el kilo de paja larga, 0,07; el idem de carbón, 0,10; el idem de leña, 0,05; el litro de aceite, 1,44, y el idem de petróleo, 1,05.

Informar que procede la aprobación en la forma propuesta por la contaduría de las cuentas municipales siguientes:

Hontanas, 1914; Pedrosa del Príncipe, 1914; Villaverde Mogina, 1913 y 1914; Villazopeque, Avellanosa de Muñó, Cabañas de Esgueva, Paenedra, Quintanilla de la Mata, Santa Cecilia, Arenillas de Villadiego, Cuevas de Amaya, Olmos de la Piedad, Rebolledo de la Torre, Villadiego, Villanueva de Puerta y Mahallos, 1914; Mazuela, Tordómar, Valle de Valdebezana y Basconillos del Tozo, 1913; Nebreda, Zael y Masa, 1913 y 1914; Sanbáñez del Val, 1910.

Pasó en ponencia del señor Rilova el recurso de alzada interpuesto por don Alfredo Santa María, contra una multa que le impuso el alcalde de esta capital, por infringir las Ordenanzas municipales.

La emigración a Francia

En el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día de hoy, se publica la siguiente circular:

Según me comunicas el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, se tiene conocimiento de que diariamente llegan a San Sebastián gran número de obreros reclutados para pasar a Francia, sin recursos alguno, sin vacunar, sin pasaportes y hasta sin contrato de trabajo ó conteniendo éstos condiciones que ponen a los braceros a merced de quienes les reclutan.

En interés de todos los obreros de esta provincia que intenten dirigirse a Francia, les prevengo que, con objeto de evitarles se les irroguen perjuicios, es necesario que en defensa contra sus explotadores y con objeto de que no sean engañados por éstos, se provean en este Gobierno civil, y en modo alguno en los de las provincias, fronteras donde no les serán facilitados, de pasaportes y autorizaciones establecidas, previa presentación de los siguientes documentos:

Certificación facultativa acreditando no padecer enfermedad alguna contagiosa y haber sido vacunados en tiempo que no exceda de un año, debiendo ser legalizada por cónsules franceses en España. Contrato de trabajo, visado por el cónsul español respectivo y en el que el patrono se obligue a sufragar el viaje de regreso a la terminación del compromiso y en los casos de que el obrero no pueda seguir trabajando por causas ajenas a su voluntad, y documento justificativo de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Reemplazo del Ejército.

En virtud de lo expuesto, hago presente que a los que intenten pasar la frontera sin los requisitos exigidos se les impondrá por desobediencia y por quien corresponda el oportuno correctivo, enarcando a los señores alcaldes de esta provincia con la mayor publicidad a las presentes instrucciones, a fin de que lleguen a conocimiento de los obreros, es interesante, tanto de dichas autoridades locales como de la Guardia civil y agentes de la Autoridad, ejercer la más estrecha vigilancia con objeto de evitar la reclusa clandestina de braceros, dándose cuenta urgente de cualquier hecho de esta clase que observen.

Burgos 22 de Noviembre de 1915.—El gobernador, Eusebio Salas.

Salón Parisiana

Mañana, miércoles, sensacional estreno de la magnífica película de 2.100 metros, marca exclusiva de la casa Gaumont, «La Mariposa».

Teniendo en cuenta el largo metraje de esta cinta, su gran duración y elevado coste, se darán dos únicas sesiones, a las siete y a las diez, a los precios siguientes:

Bataos, 0,60; preferencia, 0,35; general, 0,25; debiendo pagar los señores abonados la diferencia que resulte del precio ordinario.

El jueves debut de «Las Venecias», duetistas y bailarinas.

El oro entra en España

VEINTICINCO MILLONES DE PESETAS EN ORO

La Coruña 22.—Han llegado a La Coruña saliendo en el tren correo para Madrid, consignadas al marqués de Urquijo y otros banqueros, 193 cajas repletas de monedas de oro en libras esterlinas, formando un total de 965.000 libras.

Estos 25 millones de pesetas vinieron a este puerto en el vapor «Avon Hingland Pride».

Aquí estuvieron custodiadas por la Guardia civil hasta que salieron en el tren.

Escuelas militares y reducción de filas

Por R. O. de 9 del actual se autoriza la apertura y funcionamiento de las Escuelas militares de esta plaza y Miranda y se ha dispuesto que el día 1.º de Diciembre próximo empiece el curso en ambas Escuelas y que, interin no se disponga otra cosa, funcionará en la de esta capital únicamente la Sección correspondiente a la enseñanza de las tropas a pie.

En dichas Escuelas se dará instrucción gratuita a todos aquellos individuos menores de 21 años que lo soliciten y hayan de ser comprendidos en los llamamientos de la ley de reclutamiento.

Para ser admitido como alumno, se solicitará del capitán general de la región, expresando la Escuela y hora a que se desea asistir, el Armá o Cuerpo para que quiere prepararse, remitiendo un certificado de nacimiento expedido por el registro civil y una declaración suscrita por los padres, tutores ó personas de quienes dependa el mozo de que se trate, manifestando los deseos de que sea admitido como alumno para recibir la instrucción preparatoria militar y comprometiéndose a responder al pago de los desperfectos que sin causa justificada pueda ocasionar aquél, en la inteligencia de que no pueden ser admitidos los analfabetos.

Será preciso, por parte de los reclutas que soliciten acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento, el cumplimiento del artículo 464 del reglamento para la aplicación de dicha ley, relativo a certificados ó forma de acreditar poseer la instrucción militar correspondiente, que preceptúa que a las instancias pidiendo la concesión de la reducción del tiempo de servicio en filas, además de los particulares que se indican en él y de la carta de pago del primer plazo, acompañarán a las mismas certificado de aptitud de la Escuela Militar ó, en su defecto, expresarán que se comprometen a presentarlo ó a sufrir examen en un Cuerpo con fecha anterior a la en que se ordene su destino a Cuerpo activo.

Es conveniente que tengan presente dichos reclutas lo expuesto y cuanto disponen los artículos 279 y 280, así como el 281 de la citada ley, que prescribe que: «En el caso de que un mozo deje de presentar el certificado de aptitud a que se refiere el artículo 280, no solicite examen dentro del plazo señalado en el mismo ó fuese desaprobado en él, no podrá disfrutar de los beneficios de la reducción de tiempo en filas, sin derecho a que se le devuelva la parte de cuota militar que haya pagado.»

Asamblea periodística

CONCLUSIONES

1.º Establecer intercambios de informes acerca de correspondencias-paquetes y anunciantes morosos.

2.º Que asimismo se establezca la cobranza mutua de recibos con un descuento de un 5 por 100, mitad para constituir el fondo del Montepío de la clase y mitad para gastos del personal del mismo.

3.º Que los horarios de trenes coo-reos y expresos se fijen de acuerdo con los intereses de las Empresas periódicas.

4.º Que las Compañías ferroviarias concedan a los administradores de periódicos las mismas ventajas que a los directores, y que el recorrido por las regiones respectivas sea completamente gratuito para directores y administradores.

5.º Creación de un Montepío para el personal de Administración y Redacción de todos los periódicos españoles asociados.

6.º Que se dote de hilo directo con Madrid a las secciones telegráficas de capitales de provincia.

7.º Que se conceda prolección en las líneas telegráficas y telefónicas a todo el servicio de prensa; que se dote de bicicleta a los carteros y peatonos.

8.º Que los carteros hagan efectiva su obligación de devolver a las redacciones los ejemplares que correspondan a suscriptores ausentes, a los de dirección equivocada y los que llegan sin dirección.

9.º Que se exalte al personal de administraciones, estafetas y carterías para que el reparto de prensa se haga con el mayor esmero.

10.º Que se suprima el impuesto del timbre sobre los anuncios.

11.º Que las máquinas, linotipias, etcétera, destinadas pura y exclusivamente a la confección de periódicos, queden exentas de toda contribución, pagándose sólo como periódico.

12.º Que se establezca la moneda fraccionaria según lo solicitado por D. Leopoldo Romeo.

13.º Que paulatinamente se vaya llevando a la práctica la no devolución del sobrante de la venta de los periódicos.

14.º Que se estimule la asociación de los periódicos de una misma localidad, para la mejor defensa de los intereses de Empresas periódicas y el necesario prestigio de la clase.

15.º Que no se acepten regalos de carácter industrial.

16.º Que se exprese al señor director general de Correos y Telégrafos la satisfacción de la prensa por los evidentes progresos introducidos en ambos servicios, así como a la Sociedad de Teléfonos interurbanos.

17.º Que se exprese asimismo a la Asociación de la Prensa de Madrid la gratitud de la Asamblea por las facilidades dadas a la misma, con votos de gracias muy expresivos a los señores marqués de Valdeiglesias, D. Torcuato Luca de Tena y D. Miguel Moya, Compañías ferroviarias e imprenta de El Universo.

18.º Que se haga extensiva la gratitud de la Asamblea a la ponencia de Barcelona por su meritisima labor.

19.º Creación del organismo director encargado de la defensa de los intereses de las Empresas periódicas adheridas a esta Asamblea y de llevar a cabo el cumplimiento de los acuerdos de la misma, preferentemente los que constan en el acta de la última sesión como necesidad urgente de momento.

20.º Que se impriman los trabajos de la presente Asamblea.

21.º Que la próxima se celebre en Barcelona, durante el mes de Mayo de 1916, alternando en estos actos las demás importantes capitales de España, y que periódicamente se reúnan en asambleas los compañeros en las capitales de las respectivas regiones, dando cuenta a la Comisión central.

UNA REAL ORDEN

CONCESION DE EXAMENES

Publica la Gaceta de ayer la siguiente real orden: «Acordando, como en años anteriores, a las instancias de los alumnos, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos y demás Centros de enseñanza dependientes de este ministerio, a quienes sólo falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de dicha asignatura ó asignaturas durante el mes de Diciembre próximo, con opción a examen extraordinario en Enero.

Los rectores ó directores de los Centros de enseñanza, oyendo al Claustro de profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.º Los alumnos comprendidos en el caso del artículo anterior que hayan hecho la inscripción de matrícula podrán utilizarla para acogerse a esta gracia, solicitándola así de los jefes de los respectivos establecimientos.

3.º La concesión otorgada por la presente disposición a los alumnos oficiales se hace extensiva a los de enseñanza no oficial que se hallen en iguales condiciones.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 19 de Noviembre de 1915.—Andrade.

Señor subsecretario de este ministerio.

Crónica militar

DESTINOS

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica los siguientes: Infantería.—Teniente coronel, D. Rafael Echevarría Ruiz, a la zona de Huesca.

Capitanes, D. Pedro Navarro Badals, de la reserva de Palencia, al regimiento de Leaitad.

D. Vicente Zalozaga Roure, ascendido, del regimiento de San Marcial, al mismo.

D. Francisco López Bravo, del regimiento San Marcial, en comisión en la Academia de Infantería, a la reserva de Miranda, continuando en dicha comisión.

D. Juan Bartolomé Fernández, del batallón cazadores de Barbastro, al grupo de ametralladoras de la primera brigada de cazadores.

Primeros tenientes, D. Valentín Arroyo Jalón, a las fuerzas de policía indígenas de Larache.

D. Luis Arroyo Jalón, a la subinspección de tropas y asuntos indígenas de Larache.

D. José de Robles Díaz, del batallón cazadores de Madrid, al regimiento de San Marcial.

D. Isaias Rodríguez Padilla, del regimiento Valencia, al de Leaitad.

Segundos tenientes, D. Mariano Gómez Zamalloa, al regimiento Cerfioña.

D. Juan Maguero Maguero, al regimiento de Melilla.

D. José Peñarredonda Fernández, del regimiento San Marcial, al cuadro de Larache.

Brigada, Ventura Bustamante Díaz, del regimiento Extremadura, al de San Marcial.

Sargentos, Justo Manzanas Fralle, del regimiento San Fernando, al de San Marcial.

Juan Crespo Celvo, del regimiento San Marcial, al de San Fernando.

Caballería.—Capitán, D. Federico de Salas y Obregón, al regimiento cazadores de Vitoria.

Primer teniente (E. R.), D. Servilano Martínez Prieto, del regimiento lanceros de Borbón, al 11.º depósito de reserva.

Artillería.—Primeros tenientes, don Julio Díez Conde, de la comandancia de Melilla, al tercer regimiento montado.

D. Antonio Sabster Gómez, del regimiento de montaña de Melilla, al tercer regimiento montado.

HERRADORES

Destinos de herradores de segunda clase: Ubaldo Andrés Carricajo, del tercer regimiento montado de artillería, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta, 3, (tabor de caballería).

Juan Mateo Manso, del regimiento de artillería de montaña de Melilla, al tercer regimiento montado.

DESTINOS

Hoy se publicará la propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

OFICINAS MILITARES

Se dispone que los escribientes de segunda tengan la consideración de sub-oficial.

ACUERDOS DEL CONSEJO

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se adoptaron los siguientes: Fijando en 140.760 el número de hombres para el ejército en el año de 1916. Autorizando al general Echegüe para elevar temporalmente dicha cifra y aplicar las licencias trimestrales, para que los gastos no excedan de los créditos consignados en los presupuestos.

SERVICIO DE LA FLAZA PARA EL DÍA 24

Parada.—Leaitad (primer turno). Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Leaitad, D. Joaquín Serrano. Imaginería.—Otro de San Marcial, don Joaquín Gil. Visita de hospital.—Tercero montado, sexto capitán. Reconocimiento de plenos.—Tercero montado, segundo capitán. Idem de pan.—Tercero montado, séptimo capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de España. El general gobernador militar, Puerto Rico.

FÁBRICA DE SOMBREROS

Sombrerería de Mauro Gil

«ANTÓN» (Casa fundada el año 1840) Vitoria, 5.—Prim, 11

La casa que constantemente presenta más novedades, por tener la exclusividad de las marcas más acreditadas, y que por su antigüedad y crédito vende a precios muy reducidos.

Sombreros desde 4'25 pesetas Gorras desde 1 peseta Suursal en Madrid: Fuencarral, 12.

NOTICIAS

Los distritos declarados vacantes, para elegir diputados a Cortes, son los siguientes:

Molina, La Vecilla, Murias de Paredes, Villalpando, Pego, Tolosa, Cáceres, Chantada, Salas de los Infantes, y un lugar por cada una de las capitales de Valencia, Murcia, Córdoba y Pamplona.

Total, 13 vacantes que hay que cubrir. A las ocho y media de la noche de antayer se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil de Fuentesecón, el concejal de aquel Ayuntamiento D. Francisco Cazorro, denunciando que momentos antes se habían oído dos disparos de arma de fuego y voces de auxilio en la vía pública.

A continuación salió la benemérita para la calle del Barrio Nuevo, sitio de donde partieron los disparos, encontrando a su llegada al juzgado municipal, que se hallaba instruyendo diligencias.

De estas resulta que al salir de su domicilio Gaspar de las Heras González, y sin que mediase palabra alguna, se abalanzaron sobre él los hermanos Vicente y Romualdo Guizarro Fuente, de 23 y 27 años de edad, respectivamente, los cuales se hallaban ocultos en una puerta contigua, hiriéndole y dándole luego a la fuga.

Presentaba Gaspar una herida en la parte hipogástrica derecha, producida con arma de fuego, y otra, de siete centímetros, en la parte superior de la región torácica, causada con arma punzocortante, ambas de pronóstico grave.

Los hermanos autores de las lesiones no han sido capturados, no obstante los trabajos de la guardia civil.

En el rápido de las tres y media de la tarde han regresado a Burgos los señores gobernador civil D. Eusebio Salas y general Jáudenes.

En el mismo tren marchó a Vitoria el señor obispo de aquella diócesis don Prudencio Melo y Alcalde.

También hoy ha llegado a Burgos con hora y media de retraso el tren correo de Madrid.

Según vemos en la prensa de Bilbao, ayer, de madrugada, fué llevado desde Deusto en un coche al Hospital de Bar-surto, el vecino de dicha localidad Manuel del Vado, natural de Fuente Caliente (Burgos) y vecino del barrio de Luazarra.

Presentaba lesiones graves en la cabeza, mas la fractura de las costillas primera, tercera y cuarta, del lado derecho.

Según manifestaciones de los que le acompañaban, Manuel del Vado, que es casado y de 56 años de edad, se cayó por las escaleras de su casa.

Luego de curado de primera intención ingresó en cirugía general.

El día 20 murió en la vega de Santelice, Felipe Gómez, Celedonio, Antonio y Ricardo López, resultando todos con erosiones sin importancia y Felipe con una herida leve en el labio inferior, que le causó Celedonio de un mordisco.

Los contentientes fueron puestos a disposición del juzgado de Merindad de Valdeporres.

Véase página 4.º Vale regalo.

Sánchez Romate Hermanos.—Jerez

Cognac Jerezano

Delicado aroma.—Exquisito bouquet.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Santos Juan, Calixto y Flora.

CULTOS

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Continúa la vela, a las horas de costumbre, hasta el día 24, inclusive.

San Cosme y San Damián.—Novena de Animas, a las cinco y media de la tarde.

Orador: R. P. Alfredo de María, O. D. San Lorenzo el Real.—Novena de Animas, a las seis de la tarde.

Orador: M. I. Sr. Dr. D. Ricardo G. Rojí, canónigo de esta S. I. M.

Carmen.—Mañana San Juan de la Cruz, Padre y Reformador de la Orden Carmelitana.

Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, motete, novena, gozos cantados y reserva.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular referente a la emigración de braceros a Francia.

Consejo provincial de Fomento.—Circular conminando a los alcaldes que no cumplan el servicio que se les tiene encomendado sobre la constitución de las Juntas locales de plagas del campo y puesto, se pasará el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

Diputación provincial.—Circular requiriendo a los Ayuntamientos que no lo hayan hecho ingresen en la Caja de la Diputación el importe del tercio tringente provincial.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan.

Distribución forestal.—Plan de los aprovechamientos para el año forestal de 1915 a 1916.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Sr. Marqués de Velado, D. Alberto Mañil, D. Manuel Rodríguez, D. Teodoro Díaz, D. Ignacio San Esteban.

Hotel Universal.—D. Valentín Mananet, D. José María Pinilla, D. Isaias García, D.º Clotilde Peñacore, D. Ramón Palacios, D. Domingo Ruiz.

Audiencia

Señalamientos para el día 24: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Briviesco seguido por D.º María Consolación Gutiérrez; ponente, señor Fontela; defensor, Lio. Amézaga; procurador, Pérez de León; relatoría del Lio. Valdés.

ADUJENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Felipe Catala, sobre contrabando de tabaco; ponente, señor presidente; defensor, Lio. Montero; procurador, Herrero; secretaria del Lio. C. pus.

Haclenda

LIBRAMIENTOS PARA MA

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4,
Junto al Café Sulzo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Segunda conferencia
Madrid.—3'20 t. Madrid.—5'20 t.

Los créditos de Ultramar

La «Gaceta» publica hoy una Real orden del ministerio de Hacienda, estableciendo un turno especial preferente para el pago, por medio del giro postal, de los créditos de Ultramar.

Oposiciones a Correos

En el mismo periódico oficial se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, al objeto de cubrir 200 plazas.

Se admitirán las solicitudes hasta el 30 de Diciembre próximo.

El examen previo dará comienzo en 1.º de Marzo y los ejercicios de oposición en 1.º de Abril.

Los aspirantes deberán hallarse comprendidos entre los 16 y los 30 años de edad, y aunque hayan aprobado el ejercicio previo en otras convocatorias tendrán necesariamente que examinarse de francés y contabilidad.

El presidente

Al recibir hoy el señor Dato á los periodistas, ha manifestado que los Reyes continúan en La Granja, sin novedad.

El jueves de la próxima semana se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

Hoy cree el señor Dato que no podrá hacer el resumen sobre la totalidad del debate de las reformas militares, pues tienen que hablar los señores Vázquez Mella y Senante, á quienes contestará la comisión, viniendo luego las rectificaciones.

Espera el presidente que surja la fórmula de arreglo entre el Gobierno y las minorías.

«En el Consejo de anoche—añadió el señor Dato—además de ocuparnos extensamente de los debates en ambas Cámaras, tratamos de la situación política internacional, pues la cuestión de los Balcanes, en estos momentos, preocupa grandemente.»

Se le dijo que se hablaba de que en el caso de que se complique la cuestión del Mediterráneo, tendríamos un Gobierno nacional.

«¿Y un Gobierno nacional para toda Europa?—preguntó el presidente.»

«No—insistió un periodista—para Madrid y sus arrabales.»

«Indudablemente—repuso el señor Dato—detrás de este Gobierno vendrá otro, pero no existe motivo para la adopción de tan excepcional medida, como la que por ahí se indica.»

«También se dice—insistieron los periodistas—que el conde de Romanones no les aprieta á ustedes, porque no quiere el Poder...»

«El conde de Romanones—interrumpió el señor Dato—aceptaría el Poder si se le ofreciese, pero nosotros estaremos aquí mientras entendamos que el país lo quiere así. Estamos, pues, en el Poder cumpliendo un deber patriótico.»

Los estudiantes

Continúan las algaradas escolares. El rector de la Universidad Central ha suspendido las clases de los cursos preparatorios, en vista de la actitud de los alumnos.

De Barcelona telegrafían que los estudiantes revoltosos han reproducido esta mañana los disturbios en la plaza de la Universidad, silbando al rector.

Ambulancia incendiada

PARIS.—El incendio del hospital de sangre instalado en el anejo del Bon Marché no ha quedado localizado hasta después de las seis de la tarde de ayer.

El siniestro no ha causado ninguna víctima; pero los daños materiales son importantísimos.

En el mar

TORTOSA.—Comunica el ayudante de Marina de Ametlla que el bergantín «Gobernador», de la matrícula de Barcelona, que estaba embarrancado entre el fero de Buda y el Fangar desde el día 20, ha sido socorrido hoy por el gremio de pescadores de Ametlla.

Rescataron ocho tripulantes muertos, y cuatro fueron salvados cuando estaban á punto de perecer. Han sido auxiliados con toda urgencia y cariño.

Telefonaron de San Carlos de la Rábida que por efecto del temporal se había naufragado un barco extranjero de tres palos, al que se vio obligado á pedir auxilio.

Se sabe que hay otros buques en peligro.

La contienda europea

La invasión de Serbia

PARIS.—El día 19 un ataque búlgaro hacia Mrzen, en la orilla izquierda del Cerna, fué rechazado.

La acción se estableció de nuevo el día 20 en el Rajak, afluente del Cerna. Tranquilidad hacia Strumitza.

La ofensiva rusa

POLDHU.—En el frente ruso, los alemanes combaten energicamente por la posesión de la parte Sur del ferrocarril que cruza el Styr entre Vilna y Grodno, en donde los rusos permanecen á la defensiva y han reconquistado las posiciones alrededor de Zartorysk y la ciudad misma, mientras concentran numerosas fuerzas en Galitzia.

Hundimiento de un transporte turco.—Submarinos ingleses en aguas alemanas.

LONDRES.—Un telegrama de Zurich anuncia que un transporte turco ha sido hundido por una mina en el mar de Mármara. Casi todos los 500 soldados que iban á bordo perecieron ahogados.

«En un telegrama recibido de Copenhague se dice que en el Cattgat, la puerta del Báltico, una escuadra formada por dreadnoughts, varios cruceros y muchos torpederos escoltó á una escuadrilla de submarinos británicos que penetraron después en aguas alemanas.»

Un avión inglés derribado

LONDRES.—El comandante en jefe de las fuerzas de los Dardanelos anuncia que dos aeroplanos ingleses atacaron con éxito el 19 de Noviembre la estación del ferrocarril de Ferreyik, cerca de Enas.

Un aparato fué alcanzado por los disparos de la artillería enemiga; pero el piloto consiguió aterrizar sin daño en los pantanos situados en la margen opuesta del río, en donde prendió fuego al aparato.

Mientras tanto, el piloto del segundo aeroplano, al ver á su camarada en apuro, aterrizó á su lado y consiguió llevarse, con el tiempo justo para evitar ser capturados por el enemigo, que corriendo se dirigía hacia ellos.

Grecia y los aliados

LONDRES.—No hay noticias definitivas de la contestación de Grecia á la petición de los aliados, respecto á las garantías pedidas para la seguridad de las fuerzas aliadas que operan en los Balcanes.

Un telegrama anuncia que el Gabinete de Atenas está dispuesto á aceptar todas las condiciones impuestas por las potencias de la «Entente» y que se llegará á solventar todas las dificultades en dos ó tres días.

Mientras tanto, ha comenzado el bloqueo del comercio griego, y se anuncia que Italia participa en las medidas restrictivas que han sido acordadas.

Venezola ha publicado un manifiesto, aconsejando á los liberales que no tomen parte en las próximas elecciones, para evitar complicaciones interiores en momentos en que está tan complicada la situación extranjera.

Noticia desmentida

BERLIN.—El Gobierno alemán desmiente rotundamente la noticia de origen inglés, publicada estos días, de que los buques británicos habían apresado á 12 submarinos alemanes.

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial: Frente italiano.—Siguen los ataques del enemigo contra la cabeza de puente de Goritzia.

Cinco ataques contra Podgora se malograron.

En la meseta de Doberdo y en la región de San Martín otros ataques han sido también rechazados.

Los italianos, después de un violentísimo fuego de artillería, lograron penetrar en el frente austriaco, pero por la noche, mediante energicos contraataques, hemos recuperado el terreno perdido.

Al Noroeste de la cabeza de puente de Goritzia, el enemigo vadeó el Isonzo, pero por la noche le hicimos retroceder.

También hemos rechazado tres ataques contra Col di Lana.

Frente balcánico.—Hemos echado á los montenegrinos de las posiciones que ocupaban en el monte Galos.

Contingentes austro-húngaros van acercándose á Prigo Polje, apoderándose de bastante material.

El heroísmo servio

PARIS.—Los últimos partes de Saónica dan cuenta de estarse librando

violentos combates en los desfiladeros que conducen á las llanuras de Kosovo.

Los serbios oponen una resistencia heroica, rechazando completamente á los búlgaros llegados de refuerzo.

Las tropas búlgaras sostienen débilmente los ataques de los franco-ingleses.

Varias noticias Congreso

A las tres y media de la tarde abre la sesión el señor González Besada. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Este último contesta á ruegos hechos en días anteriores por el señor Soriano, diciéndole que la causa instruida contra el hijo del señor Aldecoa no puede venir á la Cámara por estar aún «sub judice».

El señor Soriano anuncia una interpelación, sobre el criterio del Gobierno en ideas religiosas, y el señor Barriovero otra, relativa al funcionamiento de la administración de justicia.

Acto seguido se reanuda el debate, acerca de la interpelación sobre el problema de las subsistencias.

El señor Valero Hervás pronuncia un extenso discurso.

Intervienen el marqués de la Frontera y el señor Francos Rodríguez. (Sigue la sesión.)

Senado

Presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros de Instrucción Pública y Fomento.

Después de algunos ruegos, el señor Junoy requiere al Gobierno para que aclare los conceptos vertidos ayer por los señores Sánchez Guerra y Burgos, al contestar al señor Royo Villanova, sobre el empleo del catalán en los documentos oficiales por la Diputación de Barcelona.

Lamenta que se quiera menoscar el mérito de Cataluña, olvidando su renacimiento literario, industrial y económico.

El señor Royo Villanova y otros senadores exclaman que aquí nadie ha pretendido menoscar los méritos de Cataluña.

El señor Junoy.—Eso lo habéis dicho aquí ayer.

El señor Royo Villanova.—Si eso conviene á S. S. para halagar á las masas de Barcelona, dígalos, pero no es así.

El señor Junoy. Nosotros reclamamos el derecho á redactar los documentos en nuestro idioma. (Grandes protestas.)

Los señores Rengifo, Carranza y otros senadores.—No hay tal derecho. Los documentos oficiales deben ser redactados en castellano. (Continúa la sesión.)

Impresiones

En los pasillos del Congreso había esta tarde poca animación.

El debate sobre las reformas militares se complica.

Ya no se sabe el día fijo en que ha de terminar, pues han pedido la palabra los señores Santa Cruz, Maciá y otros diputados.

El señor Santa Cruz hablará esta tarde.

Los señores Senante y Vázquez Mella han aplazado su intervención en el debate.

Antes de acudir al Congreso los señores Dato y Echagüé, pasearon á pie largo tiempo por la Carrera de San Jerónimo.

En seguida que llegó el ministro de la Guerra á la Cámara se reunió con la comisión del proyecto de rebaja de edades, para examinar las enmiendas presentadas y acordar cuáles se han de aceptar y cuáles deben desecharse.

Siguen los desórdenes

BARCELONA.—La policía entró en la Facultad de Farmacia, saliendo poco después, á petición de los profesores.

En la plaza de la Universidad los estudiantes pararon los tranvías, colocando gruesas piedras en los raíles.

Perseguidos por la policía penetraron nuevamente en la Universidad, donde causaron grandes destrozos.

Los alborotadores piden la dimisión del rector.

En los alborotos ocurridos esta mañana resultó herido de una pedrada un guardia de seguridad.

Los revoltosos cortaron los alambres de las instalaciones eléctricas y se llevaron del Museo Mineralógico piezas de minerales, con las que destruyeron las puertas.

Además dispararon tiros y petardos.

Un nutrido grupo intentó entrar en el despacho del rector, destruyendo la puerta.

Se han suspendido todas las clases. Esta tarde se reúnen los decanos de las diversas Facultades para tomar acuerdos.

MENCHETA.

Venta

barata de dos lotes de tierras en Zamal. Informes: Notaría de D. Francisco Sáiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4.

El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

- EL SELLO YER cura Jaquecas.
- EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
- EL SELLO YER cura la Gripe.
- EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.
- EL SELLO YER cura Cólicos.
- EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
- EL SELLO YER cura la Gota.
- EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas buenas Farmacias y Droguerías.

Si querías escribir de prisa, sin temor de tropezar con inconvenientes, usad la

Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúñiger & C.º : Barcelona : Balazas, 7
Representante en Burgos: D. Moisés Maroto, Progreso, 12.

Bolsa	Proce- dente	Cam- bio	de hoy
4 por 100 interior	69 60	69 25	
idem fin de mes	69 50	69 25	
4 por 100 amortizable	91 50	91 10	
4 por 100 amortizable	88 40	88 50	
Acciones del Banco de España	457 00	458 00	
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	270 50	270 50	
Paris á pes 100 exterior español	00 00	00 00	
Cambios sobre Paris, cheque	90 05	90 60	
Cambios sobre Londres, id.	25 16	25 12	
Acciones preferente-Sociedad General Anunciadora	42 00	42 25	
Acciones ordinarias de id.	14 00	14 00	
Obligaciones de id.	00 00	89 50	
Acciones Banco Español de la Plata	258 00	457 00	
Cédulas hipotecarias á pes 100	00 00	00 00	

ISIDRO PLAZA. Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1856

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Bancos y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giro sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos son vapores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de supones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO.

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

EL ZAMORANO.—Prim, 22

Tirón de retales bordados y puntillas valencianas. Ricos confección de ropa blanca para señoras. Biasas y faldas bajas, lo más elegante.

Se vende

la casa núm. 2 y 4 de la calle de San Cosme. Informarán: Lain-Calvo, 23, ultramarinos.

Compre usted

tarimas, jambas, molduras, rodapiés, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo. Carretera de Madrid, frente al hospital de la Concepción.

Muy importante

Se enseña á bordar y toda clase de labores, á precios módicos. Se hacen de encargo. Diríjase á Catalina Rodríguez, Villadiego (Burgos), calle Mayor, 4, 2.º

Hacen falta

su batitos voluntarios para servir en África. Han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Diríjase por carta á D. Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Se venden

tripas de buey, ternera y cerdo, secas y saladas, en la calle de San Lorenzo, número 38, salchichera.

Se vende

una charrette en muy buen estado. Precio económico. Informarán: Puebla, 23, almocén.

Cunas

Se venden dos de madera, donde pueden alojarse cómodamente niños hasta de 12 años. Informarán en esta Administración.

Anuncio

Se arrienda la casa-taberna de San Adrián de Juarros. Para tratar, con Dionisio Hernando, alcalde de dicho pueblo.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once á una. Santeolides, 1, piso 2.º, izquierda.

Gran corsetería de Petra Ventosa LAIN-CALVO, 22

Esmerada confección de corsés á la medida, de los últimos modelos nacionales y extranjeros; fajas, tirantes y cubrepechos.

Corsés hechos, á precios de fábrica. Toda clase de artículos para la confección del corsé.

Mil pesetas á quien demuestre que los chocolates de JACINTO RICA (desde una peseta en adelante) contienen otra cosa que no sea cacao de buena calidad, azúcar, harina de arroz y canela.

Estos chocolates, tan solicitados por el público de buen gusto, se venden en la calle de la Pelona, núm. 12.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres, vida, con abundante leche y de inmejorables referencias. Informarán: San Pablo, 12, 1.º.

Se arriendan locales

amplios, Llana de Adentro, núms. 2 y 3. Razón: Emilio Achisga, Llana de Afuera, 6.

Pérdida

En la tarde del domingo se perdió un reloj de pulsera, desde la calle de la Paloma, por la Plaza del Arzobispo, barrio de Vega á la vía férrea. La persona que se lo haya encontrado, puede avisar en la administración de este periódico, donde se le gratificará.

Consulta de Cirugía general DEL DOCTOR CIRANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirce.

Consultas de once mañana á una tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Se venden

ó arriendan varias fincas rústicas en el término de esta ciudad. Para referencias con su dueño, que vive Barrio Gimenó, núm. 25, piso 2.º, izquierda.

El almacén de camas y muebles "La Gran Bretaña,"

establecido en la calle de Vitoria números 22 y 24, se ha trasladado al número 14 de la misma calle.

El dueño de este acreditado establecimiento, á la vez que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general su nuevo local, participa que en el mismo ha establecido una

Grandiosa exposición de camas y muebles de todas clases y estilos y una completa colección de dormitorios, gabinetes y comedores, todo lo cual seguirá vendiendo, como siempre, á precios excesivamente económicos como tiene demostrado.

No comprar camas y muebles sin visitar antes este establecimiento, para convencerse de la buena calidad de sus géneros y la baratura de sus precios. Comprando en esta casa se ahorra mucho dinero.

No confundirse: calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel Paris y el Diario de Burgos

Abonos naturales completos A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS Unia producción en España

Excelentes resultados en toda clase de cultivos ESPECIALES PARA HORTALIZAS Y VIÑEDOS REPRESENTANTE GENERAL, D. JOSÉ CARAZO, PARADOR DE SANTA MARÍA, BURGOS

GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN

(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SODA)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amantamiento, Fiebre, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.—Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche.—Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS DEPOSITARIOS: BARSANS Y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo
pastel y acuarela,
Reproducciones
y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 6
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y es'rómulo.
Para los obesos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

PASTILLAS MORELLO

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Únicos genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas

Sólo hasta el 15 de Diciembre!
VALE-REGALO
Llévese el adjunto cupón y envíese a la Editorial-Tiket, calle Gerona, 67, Barcelona, y se recibirán las tres siguientes colecciones:

SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales
¡No dudarlo!
Una prueba basta para nunca volver a usar otra cosa
Se facilitan muestras gratuitas
PRECIOS
Botas n.º Paso gramos Pesetas

Biblioteca gratuita para todos
Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo.

VINOS FINOS Y COGNAC
Sanchez Romate Hermanos
BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODOVAR DEL RIO
JEREZ DE LA FRONTERA.

Bálsamo Neuralgine
Insuperable Remedio Externo
CURA COMO POR ENCANTO
Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Boletín de suscripción
(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid.)
D. _____ de profesión _____

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda
Sucesor de Melchor Casado
Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto a La Canaria), Burgos.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas
MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS
Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12, Burgos

Carburo de Calcio marca «Coreubión»
Pídase precio a Bonifacio López, apartado 189, Bilbao
Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.
HERNIAS (quebraduras)
Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito.

ANTAGRA BISLERI
Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS.

W no de peptona
ORTEGA
Comprimidos alimenticios
ORTEGA
A base digerida de vaca. Preparado reparador y estimulante.

MATIAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.